INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 24/2015
"CONTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE VILLA ELISA"

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 11:10 horas, el Comité de Evaluación se reúne en el local de **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Victor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la **Unidad Operativa de Contratación (UOC)**, conforme a la Resolución **PR/RC Nº 1136/15** de fecha 29 de octubre de 2015 modificada por la Resolución PR/RC/1340 de fecha 14 de diciembre de 2015, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas para la **"Construcción de Estacionamiento para Funcionarios de la Planta de Villa Elisa",** de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del llamado a Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2015.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2015 "**Construcción de Estacionamiento para Funcionarios de la Planta de Villa Elisa",** de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente según los criterios de evaluación y requisitos de calificación establecidos por Petróleos Paraguayos (PETROPAR) en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Antecedentes

a) Programa Anual de Contrataciones (PAC/ID):

El llamado fue incluido en el PAC con Nº de Orden 294.607

b) Disponibilidad Presupuestaria:

La cobertura presupuestaria se encuentra prevista en el Sub Grupo de Gasto 520 "Construcciones" del Presupuesto General de Nación del Ejercicio 2015 conforme Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3532015.

La validez de la contratación correspondiente al Ejercicio 2016 quedará supeditada a la aprobación por Ley de la Partida Presupuestaria correspondiente al Ejercicio mencionado.

c) Autorización del inicio del llamado y Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones.

Resolución PR/RC Nº 1122/2015 de fecha 28 de octubre de 2015 "QUE AUTORIZA EL LLAMADO Y APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 24/2015
"CONTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE VILLA ELISA"

24/2015 PARA LA "CONSTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE VILLA ELISA" ID Nº 294.607.

d) Adendas y Aclaraciones:

La Convocante no ha emitido Adenda al Pliego de Bases y Condiciones.

No se ha recibido consultas de los potenciales oferentes.

e) Miembros del Comité de Evaluación:

Han sido designados por Resolución PR/RC Nº 1136 de fecha 29 de octubre de 2015 modificada por la Resolución PR/RC 1340 de fecha 14 de diciembre de 2015, los siguientes funcionarios: Ing. Roberto Candía, Gerente de Proyectos y Obras, Arq. Longino Florentin, Jefe Interino de Proyectos e Infraestructuras de EE.SS. de la Gerencia de Proyectos y Obra, el Ing. Víctor González, Gerente de Planta Villa Elisa y Abog. Avril Paredes, Jefa del Departamento de Programación de la Dirección Operativa de Contratación.

2. Acta de Sesión Pública Virtual

Por Acta de Sesión Pública Virtual se informa que en fecha 02 de diciembre de 2015 siendo las 08:35 horas finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 294.607 Construcción de Estacionamiento para funcionarios de la Planta de Villa Elisa y se detalla el listado de proveedores participantes:

OFERENTE	CATEGORIA	N°	GARANTÍA N°	TIPO	EMISOR	FECHA DE EMISIÓN	FECHA INICIO DE VIGENCIA	FECHA FIN DE VIGENCIA
D Y D ARQUITECTURA Y CONTRUCCION	Sin Categorizar	1	007.1501.023890/000	Póliza	La Consolidada	25/11/2015	02/12/2015	11/03/2016
MULTIOBRA S.R.L.	Sin Categorizar	2	18.1508.0010909.0000	Póliza	Asepasa S.A.	27/11/2015	02/12/2015	02/03/2016
YUKON S.A.	Sin categorizar	3	18.1508.0010909.0000	Póliza	Asepasa S.A.	30/11/2015	02/12/2015	11/03/2016
OLGA MERCEDES BARRETO RIVAS	Sin categorizar	4						
EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA Y CONSTRUCTORA S.A. (EMPAICSA)	Sin Categorizar	5	0071501023897/000	Póliza	La Consolidada S.A.	26/11/2015	01/12/2015	10/03/2016
JORGE ROLANDO CACERES ROJAS	Sin Categorizar	6	59.1501.0000091.0000	Póliza	Royal Seguros	26/11/2015	02/12/2015	06/03/2016

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 24/2015
"CONTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE VILLA ELISA"

					S.A.			
R & W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A.	Sin Categorizar	7	19.1501.000 1145.0000	Póliza	Fénix S.A. de Seguros	30/11/2015	01/12/2015	30/03/2016
ALFA Y OMEGA S.A.	Sin Categorizar	8	1315080002 9070000	Póliza	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	30/11/2015	02/12/2015	10/03/2016
INGEMANT S.A.	Sin Categorizar	9	18.1508.001 0908.0000	Póliza	Aseguradora Paraguaya S.A.	27/11/2015	02/12/2015	06/03/2016
JOSE BERNARDO MASI GUGGIARI	Sin Categorizar	10	1915010001 1460000	Póliza	Fenix S.A.	30/11/2015	02/12/2015	01/03/2016
VENANCIO ZARATE	Sin Categorizar	11	49.1501.000 4049.0000	Póliza	Regional S.A.	25/11/2015	02/12/2015	02/03/2016
JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	Sin Categorizar	12	007.1501.02 3915/000	póliza	La Consolidada	01/12/2015	02/12/2015	11/03/2016
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	Sin Categorizar	13	0071501023 912/000	póliza	La Consolidada	01/12/2015	01/12/2015	10/03/2016

El Acta de Sesión Pública Virtual detalla los Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem:

1 – CONSTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE VILLA ELISA	
Oferente	**Mejor Precio**
ALFA Y OMEGA S.A.	638.000.000
R & W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A.	638.500.000
VENANCIO ZARATE	638.800.000
EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA Y CONSTRUCTORA S.A. (EMPAICSA)	678.000.000
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	689.400.000
YUKON S.A.	690.000.000
JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	750.000.000
D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L.	776.000.000
MULTIOBRA S.R.L.	776.000.000
JOSE BERNARDO M. MASI GUGGIARI	853.000.000
JORGE ROLANDO CACERES ROJAS	860.000.000
INGEMANT S.A.	890.000.000

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 24/2015
"CONTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE VILLA ELISA"

El Acta de Sesión Pública Virtual detalla los Ítems ganados por Proveedor:

PROVEEDOR : ALFA Y OMEGA S.A.	
ítem	**Precio Ganador**
1 – CONSTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE VILLA ELISA	638.000.000

3. <u>Acto de Apertura de Ofertas.</u>

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha 03 de diciembre de 2015, siendo las 09:15 hs., en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, se ha procedido a la Apertura de sobres tal como lo estipula el Pliego de Bases y Condiciones.

Las ofertas presentadas pertenecen a las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	Precio Total (Gs) IVA Incluido	Monto Asegurado (Gs.)	Compañía Aseguradora	Nº de Póliza	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	CONSTANCIA SIPE
1	**JUAN A CANATA**	750.000.000	30.000.000	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	007.1501.023915/000	Del 02/12/2015 AL 11/03/2016	1.378.224
2	**EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.**	678.000.000	30.000.000	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	007.1501.023897/000	Del 01/12/2015 al 10/03/2016	1.377.675
3	**EMTEC EMPRESA TECNICA DE Jorge Rolando Cáceres Rojas**	860.000.000	29.000.000	ROYAL SEGUROS S.A.	59.1501.0000091.0000	Del 02/12/2015 al 06/03/2016	1.378.228
4	**YUKON S.A.**	690.000.000	33.000.000	ROYAL SEGUROS.A.	59.1501.0000094.0000	Del 02/12/2015 al 11/03/2016	1.378.202
5	**INGEMANT S.A.**	890.000.000	35.000.000	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	18.1508.0010908.0000	Del 02/12/2015 al 06/03/2016	1.378.294
6	**VENANCIO ZARATE**	638.800.000	28.500.000	REGIONAL	49.1501.0004049.000	Del 02/12/2015	1.355.291

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 24/2015
"CONTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE VILLA ELISA"

				SEGUROS	0	al 02/03/2016	
7	**JOSE B. MASSI GUGGIARI**	853.000.000	29.100.000	FENIX S.A.	19.1501.0001146.0000	Del 02/12/2015 al 01/03/2016	NO PRESENTA
8	**R & W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A.**	638.500.000	27.000.000	FENIX S.A.	19.1501.0001145.0000	Del 01/12/2015 al 30/03/2016	1.378.267
9	**ALFA & OMEGA S.A.**	638.000.000	30.000.000	PATRIA S.A.	13.1508.0002907.0000	Del 01/12/2015 al 10/03/2016	NO PRESENTA
10	**TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A. - TIE**	689.400.000	29.550.000	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	007.1501.023912/000	Del 01/12/2015 al 10/03/2016	1.378.241
11	**D & D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L.**	776.000.000	30.000.000	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	007.1501.023890/000	Del 02/12/2015 al 11/03/2016	1.378.077

4. Evaluación de las Ofertas

Seguidamente se procederá a realizar la evaluación de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones:

4.1 – Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:

- Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida
- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos establecidos:/

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 24/2015
"CONTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE VILLA ELISA"

N°	Documentos Sustanciales	JUAN A CANATA	EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTOR A S.A.	EMTEC EMPRESA TECNICA DE Jorge Rolando Cáceres Rojas	YUKON S.A.	INGEMANT S.A.	VENANCIO ZARATE
1	Formulario de Oferta y Planilla de Precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. Constitución o Estatuto Social de la Firma o Poderes que acrediten la representación del firmante de la oferta. (Personas Jurídicas.) Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta (Personas Físicas).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

N°	Documentos Sustanciales	JOSE B. MASSI GUGGIARI	R & W CONSTRUCTO RA CONSULTORA EMPRENDIMIE NTOS S.A.	ALFA & OMEGA S.A.	TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A. - TIE	D & D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L.
1	Formulario de Oferta y Planilla de Precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. Constitución o Estatuto Social de la Firma o Poderes que acrediten la representación del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).					

4.2 – Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Nº	Documentos Legales. Personas Físicas y Documentos Adicionales.	ALFA & OMEGA S.A.
1	Fotocopia Simple de la Cedula Tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente – RUC).	CUMPLE
2	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
3	Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE
4	Copia de Balances Generales y Estados de resultado de los dos últimos ejercicios fiscales (2013 y 2014) conforme al formato de la Resolución SET 173/04.	CUMPLE
5	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta con instituciones públicas o privadas, de servicios de Construcción y/o Mantenimiento y/o Readecuación de Obras Civiles por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los dos (2) últimos años (2013 y 2014). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE
6	Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada en el cual exprese que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato	CUMPLE
7	Planilla de Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
8	Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha	CUMPLE

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 24/2015
"CONTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE VILLA ELISA"

	de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos	
9	Certificado de Origen Nacional	CUMPLE

Por Nota DOC Nº 1103/2015 de fecha 17 de diciembre de 2015 se ha solicitado a la firma Alfa y Omega S.A. la siguiente documentación:

1. Certificado de Origen Nacional vigente al momento de presentación de la oferta expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.
2. Planilla de Especificaciones Técnicas.

Los documentos fueron solicitados conforme a lo establecido en el Art. 59 del Decreto 21.909/03 a más tardar para el día martes 10 de noviembre de 2015 hasta las 15:30 hs.

Por Nota de fecha 18 de diciembre de 2015 la firma Alfa y Omega S.A. ha presentado.

1. Certificado de Origen Nacional Nº 775/2014 la cual se encuentra vigente al momento de la apertura de ofertas.

2. Planilla de Especificaciones Técnicas.

Se deja Constancia que la firma Alfa y Omega S.A. ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se deja Constancia que por Nota DOC Nº 1104/2015 de fecha 17 de diciembre de 2015 se ha solicitado documentaciones a la firma Constructora Consultora Emprendimientos S.A. las cuales ya no fueron analizadas teniendo en cuenta que la firma Alfa y Omega S.A. cuenta con el Certificado de Origen Nacional Vigente al Momento de Presentación de Oferta.

4.3 – Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.

4.3.1 Análisis de las Especificaciones Técnicas.

La oferta de la firma Alfa y Omega S.A. cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 24/2015
"CONTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE VILLA ELISA"

4.3.2 Análisis de la Situación Financiera.

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 (dos) años 2013 y 2014.

Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 (dos) años 2013 y 2014.

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los 2 (dos) años, 2013 y 2014, no deberá ser negativo

CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS.

ALFA Y OMEGA S.A.								
N°	RATIO FINANCIERO		AÑO 2013	RATIO 2013	AÑO 2014	RATIO 2014	PROMEDIO ULTIMOS 2 AÑOS	CALIFICACION
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	7.963.873.068	5,50	11.101.092.008	4,01	4,75	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	1.448.950.771		2.766.503.240			
2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1.448.950.771	0,18	2.766.503.240	0,25	0,21	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	8.202.963.751		11.282.489.559			
3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	627.761.344	0,25	1.660.274.495	0,66	0,46	CUMPLE
		CAPITAL	2.500.000.000		2.500.000.000			

En virtud al análisis realizado más arriba este Comité de Evaluación se informa que la firma Alfa y Omega S.A. supera la capacidad financiera mínima solicitada.

4.3.3 Análisis de la Capacidad Legal.

No encontrarse Comprendido en las Inhabilidades del Art. 40º de la Ley Nº 2.051/03.

La firma Alfa y Omega S.A. ha presentado Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 24/2015
"CONTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE VILLA ELISA"

lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas de forma satisfactoria.

Se ha realizado la verificación y se ha constatado que el Representante Legal de la Firma Alfa y Omega S.A. no forman parte del plantel de funcionarios de Petropar.

Se ha realizado la verificación y se ha constatado que el Representante Legal de la Firma Alfa y Omega S.A. no aparece en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

4.3.4 Análisis de la Experiencia y capacidad técnica.

- Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta con instituciones públicas o privadas, de servicios de Construcción y/o Mantenimiento y/o Readecuación de Obras Civiles por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50 % del monto ofertado en la presente contratación de los dos (2) últimos años (2013 y 2014). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

SUMA DE CONTRATOS Y FACTURAS PRESENTADOS PARA ESTE PROCESO CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014	5.272.248.591
PROMEDIO CORRESPONDIENTE AÑOS (2013 Y 2014)	2.636.124.295
MONTO DE LA OFERTA	638.000.000
50% DEL MONTO DE LA OFERTA	319.000.000
CALIFICACION	CUMPLE

En virtud al análisis realizado más arriba este Comité de Evaluación informa que la suma de los contratos correspondiente a los ejercicios 2013 y 2014 presentados por la firma Alfa y Omega S.A. es superior al 50 % del monto total de la oferta por lo que supera el porcentaje mínimo solicitado cumpliendo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.3.5 Margen de Preferencia para productos nacionales.

Este comité deja constancia que no amerita la aplicación del margen de preferencia nacional para esta contratación teniendo en cuenta que la oferta mas baja correspondiente a la firma Alfa y Omega S.A. cuenta con Certificado de Origen Nacional vigente al momento de la apertura de ofertas emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.

4.3.6 Criterio de Desempate establecido en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 24/2015
"CONTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE VILLA ELISA"

Este comité deja constancia que no amerita la aplicación del criterio de desempate establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para esta contratación.

5. <u>Conclusión o recomendación.</u>

El artículo 28 de la Ley N° 2.051 establece que: "*Con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…*"

En virtud a las consideraciones mencionadas y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es por **EL TOTAL**, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA**:

1) **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2015 "Construcción de Estacionamiento para Funcionarios de la Planta de villa Elisa a la firma **ALFA Y OMEGA S.A., por un monto total de Guaraníes Seiscientos treinta y ocho millones (Gs. 638.000.000) incluido el impuesto al Valor Agregado conforme al siguiente detalle:**

Ítem No	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	72131601-007	Construcción de Estacionamiento para Funcionarios de la Planta de Villa Elisa	Global	1	638.000.000	638.000.000
Precio Total IVA Incluido						638.000.000

Desglose de Precios

Nº	Descripción de Rubros	UN	Cant	Precio. Unitario IVA Inc	Precio Total IVA. Inc.
1	Replanteo y marcación	m2	8.500	2.000	17.000.000
2	Movimiento de suelo	m3	2.600	45.000	117.000.000
3	Pavimento pétreo tipo empedrado	m2	8.500	43.000	365.500.000
4	Vereda de hormigón	m2	1.000	89.900	89.900.000

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 24/2015
"CONTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE VILLA ELISA"

5	Cordón de hormigón	m	1.200	28.000	33.600.000
6	Traslado de cerco existente	m	200	75.000	15.000.000
Total General					**638.000.000**

2) **FORMAN PARTE** de este dictamen las siguientes documentaciones:

- Pliego de Bases y Condiciones.
- Resolución Autorización de llamado y Resoluciones de Conformación de comité de Evaluación.
- Oferta presentadas por los oferentes
- Acta de Sesión Pública Virtual
- Acta de Apertura de Ofertas.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para la evaluación de ofertas, siendo 15:30 horas del corriente, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.

Es nuestro informe.

Avril Paredes
Jefe del Departamento de Programación
Miembro de Comité

Arq. Longino Florentín
Jefe Interino de la Unidad de Proyecto de Obras Civiles de la Gerencia de Proyectos y Obras
Miembro de Comité

Roberto Candía
Gerente de Proyectos y Obras
Miembro de Comité

Víctor González
Gerente de Planta Villa Elisa
Miembro de Comité